



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 AGO 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 14.082/92

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Arq. José Alberto Cabrera al cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Elementos del Diseño" de la Facultad de Ciencias Tecnológicas; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante resolución Nº 148/93, solicita al Consejo Superior acepte la renuncia del Arq. Cabrera;

Que corresponde a este Cuerpo resolver sobre el tema, por haber sido quien lo designó en el cargo;

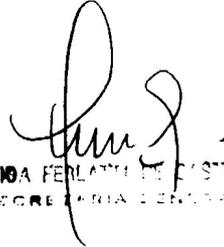
POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 098/93,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ad-referendum del CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Arq. José Alberto CABRERA, D.N.I. Nº 4.585.306, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura ELEMENTOS DEL DISEÑO de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a partir del 1º de Abril de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y elévese al Consejo Superior solicitando la convalidación de la presente resolución.




MELISA FERLATI DE CASTELL
SECRETARÍA GENERAL


ING. ALF. EDO FUERTES
VICE RECTOR
A/C. RECTORADO

RESOLUCION - R - Nº 375 - 93